

# EL CORREO DE CANTABRIA.

PRECIOS PARA LA SUSCRICION.

En Santander, trimestre. 10 reales.  
Fuera . . . . . 12 »  
Ultramar y Extranjero.. 100 »

PAGO ADELANTADO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS,  
LITERARIO Y DE ANUNCIOS.

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

DIRECTOR Y PROPIETARIO

DON ALFREDO DEL RIO.

ADMINISTRADOR, EL REDACTOR

Don Adrian del Rio.

4, Alameda Primera, 4.

Reclamos y anuncios á precios convencionales.

Comunicados de 2 á 20 rs. línea.

MAREAS.—*Pleamar.* 1.<sup>a</sup> á las 8 h. 30 m. m.<sup>a</sup> 2.<sup>a</sup> á las 09<sup>00</sup> noche.

*Bajamar.*—1.<sup>a</sup> á las 2 h. 15 tarde. 3.<sup>a</sup> á 2 h. 45 madrugada.

Dia 31 SOL.—Sale 7 h. 13 mañana. Se pone 5 h. 05 tarde.

Dia 31 Luna.—Sale 00 h. 00 m.<sup>a</sup> Se pone 10 h. 57 tarde.

Dia 1 » Sale 7 12 « » 5 16 »

Dia 1. » Sale 1 26 » 11 35 »

## ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE SANTANDER.

SERVICIO DE CORREOS DESDE EL 16 DE OCTUBRE AL 31 DE MAYO PRÓXIMO.

Horas de entrada y salida de los Correos; de la recogida de los buzones y despacho en las oficinas.

CORREOS.	SALIDA DE LA		LLEGADA A LA	
	Administracion	Estacion.	Estacion.	Administracion.
GENERAL. . . . . Torrelavega y Asturias. Bilbao. . . . .	8:40 mañana. 2:30 tarde. 3 tarde.	9:10 mañana. 3:10 tarde. »	4:45 tarde. 9:37 mañ. »	5 tarde. 9:50 mañana. 10:30 mañana.
<i>Línea Española.</i> —Puerto-Rico, Habana y Veracruz. . . . .	El 20 de cada mes.		Los días 1, 11 y 24 de cada mes.	
<i>Paquete Francés.</i> —Puerto-Rico, Habana y Veracruz. . . . .	El 22 de cada mes.		Del 8 al 11 de cada mes.	
Id. para todos los puertos del Pacífico. . . . .	26 de idem.		16 al 18 de idem.	

### SERVICIO DE REJA.

De 8 á 12 de la mañana y de 5:30 á 7:30 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y de certificados.

#### RECOGIDA DE LOS BUZONES.

Para el correo General é Interior.

Los de la capital. . . á las 7:40 mañana,  
El de esta Administracion » 8:20 id.  
El de la Est. f.-carril » 9 id.

Para Bilbao é Interior.

Los de la capital. . . á las 2 tarde.  
El de esta Administracion » 2:50 id.

Para Torrelavega, é Interior.

Los de la capital. . . á las 2 tarde.  
El de esta Administracion » 2:25 tarde.  
El de la Est. d.l f.—carril » 3 tarde.

#### CERTIFICADOS.

Para el Correo general.

De 6:30 á 8 mañana y de 4 á 6 tarde.

RECEPCION Y ENTREGA DE PAPEL DEL ESTADO Y VALORES DECLARADOS

De 7 á 11 mañana y de 4 á 5 tarde.

Para el correo de Torrelavega y Asturias

De 9 á 11 mañana y de 2 á 2,20 tarde.

Para el de Bilbao y su línea,  
De 2 á 3 tarde.

Reclamaciones é incidencias de certificados.

De 11 á 12 de la mañana.

NOTA. El franqueo de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete francés, es el de las tarifas para el extranjero, sea á razon de 40 cénts. de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 10 cénts. de peseta por cada 50 gramos en los periódicos impresos, siendo el derecho de certificado de 75 cénts. de peseta.

#### ADUANAS.

En el de Calderon, D. E. Menendez, de Luarca, auxiliar, C. Garrido San Martin.

En el de Maliaño, 1.<sup>a</sup> seccion, vista, D. J. S. Martin y 2.<sup>a</sup> D. F. Mendez y auxiliar, señores R. Abreu y V. Rivas.

Ferro-carril, Vista, auxiliar, C. Pacheco.

Concejales de turno para los servicios de la ciudad.

Escuelas.—D. Ramon Trueba.

Beneficencia.—D. José Horga.

Plazas.—D. José Uzcudun.

Matadero.—D. Ignacio Soriano.

Obras.—D. Juan Trueba y D. Pedro Setien.

#### Diversiones públicas.

*Café del Ancora.*—Concierto de 8 á 11 de la noche por el reputado pianista señor Enguita.

#### SERVICIO DE BAHIA.—LA CORCONERA.

Santander al Astillero.—A las 8:30 y 12 mañana y 2, 3:30 y 5 tarde, (discrecional).

Astillero á Santander.—A las 7:45 y 9:55 mañana y 1, 2:45 y 4:45 tarde.

Santander al Cespedon.—A las 8,30 mañana y 3:30 tarde.

Cespedon á Santander.—A las 7:30, 9:30 mañana y 4:20 tarde.

Santander á Pedreña y Puntal.—7, 8:30 y 11:30 mañana y 2:45 y 4:15 tarde.

Puntal y Pedreña á Santander.—7:45, 10 y 12 15 mañana y 2:45 y 4:15 tarde.

#### TELEGRAFOS.

En la ciudad servicio permanente. En las estaciones de la provincia se abre el servicio á las siete de la mañana y se cierra á las siete de la tarde.

#### CRONICA RELIGIOSA.

*Santoral.*—Dia 31.—San Pedro Nolasco y Santa Marcela.

**Academia Franco-Española**, véase la sétima plana.

**LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTIAS.  
CAPITAL SOCIAL

48.000.000 reales vellon efectivos.

PIRMAS Y RESERVAS: RVN. 103.319.768'47

Sub-directores en Santander: para incendios, y vida, *Pedro del Hoyo*; para marítimos *Hijo de Porrúa y Compañía*.

**SINGER**

13, BLANCA, 13,  
SANTANDER.

**VILLA DE MADRID.**

12, BLANCA, 12.  
SANTANDER.

Objetos de fantasía y novedad, lampistería, camas y colchones á precios sumamente económicos.

**DON EMETERIO PEÑA Y CONDE,**

Procurador que ha sido varios años de la Audiencia de Burgos, ha trasladado su residencia oficial á esta ciudad, calle de Velasco, número 11, principal derecha, en donde ofrece sus servicios. 6—5

**EFEMÉRIDES**

DE LA

**PROVINCIA DE SANTANDER.**

Enero 29 de 1710.

He aquí las calles y los vecinos que un censo de esta fecha atestigua habia en Santander en aquel dia.

SANTANDER.

Vecinos.

Calle de fuera de la puerta (calle Alta.) . . . . .	25
Ruamayor. . . . .	4
Puente y Atarazanas. . . . .	16
Ribera. . . . .	11

Rua Chica y Herrerías. . . . .	2
Calle del Mar. . . . .	40
Rua del Medio. . . . .	6
Arrabal. . . . .	26
Calle del Arcillero. . . . .	9
Rua de los Tableros. . . . .	3
Calle de la Compañía. . . . .	11
Calle de D. Gutierre ( <i>La Blanca</i> de hoy.) . . . . .	13
Plaza. . . . .	10
Calle de San Francisco. . . . .	21
Socubiles. . . . .	4
Puerta de la Sierra. . . . .	10
Rua de la Sal. . . . .	4
Rupalicio. . . . .	1

En 18 calles. . . . . 216

LOS LUGARES.

Monte. . . . .	21	} 84
Peñacastillo. . . . .	24	
Cueto. . . . .	21	
San Roman. . . . .	18	
Vudas en Santander y en los lugares ( <i>cómputo</i> .) . . . . .	17 1/2	

Total de vecinos. . . . . 317 1/2 que equivalen á 1.577 habitantes.

Podríamos completar este precioso dato, poniendo, calle por calle, la lista individual de los vecinos, pero nos abstenemos porque si para muchos seria un pormenor que verían con mucho gusto, para otros no lo seria tanto, y los de fuera de la ciudad se encontrarían con una plana próximamente, que en tan poco sitio cabe, de todos y cada vecino de los que constituían esta ciudad y sus lugares en el siglo pasado. La mayor parte de los apellidos subsiste hoy.

Enero 30 de 1515.

Confirma la reina doña Juana en Valladolid una escritura que se ha hecho celebre por las cuestiones suscitadas sobre si el nombre de Castro-Urdiales seria la *Colonia Flavio Briga* de los vándulos, *Castrum Vardulies*, ó el *Castro de los vándulos*, indicando su nombre haber sido en su origen fortificacion ó campamento de los romanos, y tambien que debió ser fundada por estos por la circunstancia de haberse hallado en el lugar inmediato de Otañes una columna miliaria de las que los romanos colocaban en caminos que conducían á poblaciones principales y muy particularmente á las colonias y municipios.

Sentimos no tener espacio para ocuparnos del curioso documento que nos ha dado motivo para esta efemeride.

Otro dia lo harémos.

Enero 31 de 1860.

Lleva Santander cuatro dias de animacion extraordinaria con motivo de la llegada de los tercios vascongados, que van á continuar su viaje á Africa, donde el ejército español está cubriéndose de inmarcesible gloria combatiendo contra los marroquíes.

El dia 28 á las tres de la tarde fondeó en nuestro puerto el vapor *Emperador*, que conducía el tercio alavés y parte del guipuzcoano; en junto, 1.200 hombres. Acompañábalos el general Latorre.

A su llegada salió á recibirlos y saludarlos una banda de musica de la ciudad; el gentío inmenso que se encontraba en el muelle vitoreaba sin cesar.

Los vascongados vestían pantalon encarnado ancho, recogido por la parte superior de la rodilla con polainas de paño pardo; poncho azul con cuellos y vivos encarnados y boina del mismo color. Traían canana, mochila y

una manta color gris con listas naranja oscuro. Por la noche fué obsequiado el general Latorre con una brillante serenata.

El 29 llegaron el *Hércules*, procedente de San Sebastian, con el resto del tercio guipuzcoano, y el *Pelayo*, procedente de Bilbao, con el coronel Sarabia y otros jefes y oficiales del vizcaino.

Como dia festivo que era el 29, tomaron estas tropas en el Muelle para ir á misa á la catedral, siendo unos 2.000 hombres los que se encontraban ya aquí.

El dia de esta efemeride llegan otras nueve compañías, venidas por tierra desde Bilbao hasta el Puntal. En este sitio les esperan lanchas y pinazas para atravesar la bahía. El general Latorre habia salido á recibirlos en el vapor *Nervion*, trayendo este vapor á remolque en su regreso varias de las lanchas con las tropas del tercio.

El muelle se encuentra, como en los dias anteriores, lleno de gente; los vitores, la música y los cohetes resuenan alegremente en el espacio.

Con la llegada de los vizcainos quedan completas las fuerzas que las provincias vascongadas envían á Africa; desde que comenzaron á venir hasta su salida, Santander convirtiéndose en animado dia de patriótica fiesta.

**Suplicamos á los señores suscritores de fuera de la capital que se hallan en descubierto con la administracion de este periodico, se sirvan remitir el importe de sus débitos en sellos de franqueo o por medio de libranza.**

**SECCION DE NOTICIAS.**

Escriben de Tortosa, que el criminal Pancha-Ampla concibe todavia esperanzas de evadirse, pues continuamente sueña con la venganza de los que han contribuido á su detencion.

Contra el que manifiesta más ódio es contra el cura párroco de su pueblo (Alfaro), pues segun dice, no quiso despacharle los documentos para contraer matrimonio, y por esta causa se le ha podido seguir la pista.

La entrega en caja de los soldados para el reemplazo del corriente año, la verificarán los ayuntamientos en los dias que se expresan á continuacion:

Dia 9 de Febrero.—Todos los ayuntamientos del partido de Cabuérniga.

Dia 10.—Los de Castañeda, Corvera, Luena, Puente-Viesgo, Santa María de Cayon, San Pedro del Romeral y San Roque de Riomiera.

Dia 12.—Los restantes del partido de Villacarriedo.

Dia 13.—Los del partido de Castro-Urdiales.

Dia 14.—Los del partido de Ramales.

Dia 15.—Los del partido de Laredo.

Dia 16.—Los de Argoños, Arnue-

ro, Bárcena de Cicero, Entrambasaguas, Escalante, Hazas en Cesto, Liérganes y Marina de Cudeyo.

Día 17.—Todos los restantes del partido de Santoña.

Día 19.—Los del partido de Potes.

Día 20.—Los de Campó de Yuso, Campó de Suso, Enmedio, Las Rozas, Pesquera y Reinosa.

Día 21.—Todos los restantes del partido de Reinosa.

Día 22.—Los de Alfoz de Lloredo, Comillas, Herrerías, Lamason, Peñarubia, Rionansa, Ruiloba y San Vicente de la Barquera.

Día 23.—Todos los restantes del partido de San Vicente de la Barquera.

Día 24.—Los de Anievas, Arenas, Bárcena de Pié de Concha, Cieza, Cártes, Los Corrales, Miengo y Molledo.

Día 26.—Todos los restantes del partido de Torrelavega.

Día 27.—Los de Camargo, Astillero, Piélagos, Santa Cruz de Bezana y Villaescusa.

Día 28.—El ayuntamiento de Santander.

La entrega en caja empezará á las ocho de la mañana.

Los ayuntamientos cuidarán de que los secretarios, comisionados para la entrega, vengán provistos de copia íntegra del expediente de declaración de soldados, la cual entregarán en la secretaría de la Diputación el día antes de la misma entrega en caja.

Con el título «Gayarre en Nápoles» dice un colega italiano lo que sigue:

*Julian Gayarre.*—El debut de esta gran celebridad del arte es para nosotros más que un acontecimiento.

Anoche presentaba nuestro gran teatro un aspecto imponentísimo.

Todas las inteligencias de nuestro país estaban en él, y todas ansian-do escuchar al gran coloso de Euterpe. Julian Gayarre es algo supremo, algo que no se puede describir. Sus medios vocales son de un volúmen único, y los agudos de una extensión insuperable.

Esta es la primera vez que tenemos la fortuna de oír milagros semejantes.

No encontramos términos hábiles para describir, aun pálidamente, el valor y la escrupulosidad de su método de canto... No es solo un artista intérprete; para él no se limita el arte únicamente á la ejecución: crea, y de la interpretación de la música hace algo que os transporta ó eleva más allá de la perfección artística.

*Julian Gayarre es el monumento de los cantantes contemporáneos y la gloria del arte musical. Con él no puede haber comparación alguna.*

La sociedad de bailes *El Pensamiento Montañés* celebrará pasadomañana un magnífico baile de máscaras que dará principio á las cinco de la tarde y terminará á las doce de la noche.

Pasado mañana, día de Candelas, se celebrará una solemnisima función religiosa en la Catedral.

El Ayuntamiento no concurrirá, por tenerse que constituir para tratar asuntos de quintas.

Durante el próximo Carnaval tendrá lugar en la Iglesia Parroquial de Santa Lucia, á las 5 de la tarde un solemne triduo, ocupando la Sagrada Catedral el distinguido orador sagrado R. P. Alejandro Vijande, de la orden de Predicadores, cuyo celo y elocuencia son bien conocidos de las personas piadosas de esta población.

Anoche fué curada en la botica de socorro del Sr. Gimenez una mujer de vida airada, á quien un hombre, que fué detenido, la ocasionó una fuerte herida en la cara, pegándola un vazazo.

Ha sido multado un carretero por haber maltratado ayer en la calle de Calderon á la yunta que no podía arrastrar la excesiva carga del vehículo.

Ha sido trasladado del Instituto de Orense al de Gerona, el antiguo catedrático del de nuestra provincia don Víctor Oscariz y Lasaga.

La Comisión provincial admite solicitudes para cubrir la plaza de peon caminero de la carretera de Argoños al Puntal.

Se hallan vacantes los estancos de Villanueva de la Peña, Abadilla, Argüeso, Hoz de Anero, Renedo y Bárcena de Cudon.

Para el actual reemplazo del ejército tienen que dar: Santander 103 soldados, Cueto 1, Monte 4, San Roman 4 y Peña-Castillo 5.

En esta sección de Fomento se ha recibido un título de licenciado en farmacia á favor de D. Gabriel Barajas y Fernandez.

Si como se aseguraviene á Santander la estudiantina de Valladolid, la de *El Diapason* la obsequiará con una serenata la noche en que aquella llegue.

Nos parece bien. Nobleza obliga.

Hoy á la una de la tarde ha ocurrido una sensible desgracia.

El fuerte viento que reina, derribó un chopo en la carretera de la Segunda Alameda, frente á la cerveceria, y un infeliz muchacho, sordo-mudo, fué á cojer leña, con tan aciaga suerte, que cayó otro árbol inmediato, y le fracturó una pierna.

El herido fué curado en la botica del Sr. Marañon y trasladado al hospital.

Don Domingo Nuñez, oficial de la Aduana de Pasajes, ha sido trasladado á la de esta plaza.

Hoy reina en nuestra costa un fuerte temporal que hace comprometidísima la navegacion.

¡Ojalá no tengamos que lamentar nuevas desgracias!

Anoche hubo una pequeña alarma que por suerte careció de fundamento.

El sereno de la calle de las Naos vió que por el tejado del cuartel de San Felipe salían chispas.

Acudió á ver lo que pudiera ocurrir y se encontró con que las chispas salían de un brasero que los soldados de guardia tenían en el patio.

De todos modos, creemos muy del caso llamar la atención de quien corresponda para evitar que salgan al aire las chispas de los braseros, pues muy facilmente, en noches en que el viento sopla con impetuosidad, como sucede ahora, puede dar lugar tal descuido á gravísimos sucesos.

Y que en Santander podemos estar escarmentados.

Hoy experimentará la luna el cambio de fase, y si es cierto que se despide con el tiempo que se presenta mal lo van á pasar los que esperaban un buen tiempo en carnaval.

Segun el astrónomo Castillo, trae vientos E. SE., que por su humedad forman nublados generales y amenaza lluvia; cambia en E. NO. y nieva en los montes dejándose sentir el frío muy general entre 4 á 6 grados bajo O.,

Los jóvenes que componen la sociedad *Calderon de la Barca* se reunirán esta noche á las ocho en los salones del Casino Montañés, donde tratarán de asuntos de interés para los mismos.

Dice un colega local que el regreso de una distinguida familia, cuyas reuniones de confianza hecha muy de menos la buena sociedad santanderina, hace concebir á sus numerosas relaciones la esperanza de que en breve señale el día en que aquellas puedan reanudarse, con gran contentamiento de la gente joven.

Hemos sabido, con sentimiento que uno de los naufragos del vapor *Enero*, es D. Miguel Errecarte, primer maquinista, y hermano político de las señoritas de Rubiche, de esta ciudad.

Doña Francisca Errecarte y Rubiche, ha quedado huérfana, con la triste circunstancia, de que dos meses antes había perdido á su idolatrada madre.

Pasado mañana tendrá lugar en el salon de actos públicos del Ayuntamiento la rifa del magnífico cerdo de la Casa de Caridad.

Segun nos aseguran hay muchos billetes vendidos.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde acerca del pésimo estado en que se encuentran las calles de Maliaño. Es tal, que por algunas se hace completamente imposible el tránsito de vehículos, á consecuencia de los grandes baches que se han formado.

Mañana se celebrará la acostumbrada feria mensual en el pueblo de Hoznayo.

Segun carta que recibimos de Valladolid, una de las estudiantinas allí formadas, pasará el carnaval Santander y en San Sebastian.

Esta tarde se repartirá en nuestra ciudad correspondencia de las islas Canarias.

«La semana de Carnaval es, desde remotos tiempos, la de las trasgresiones de la higiene en lo exterior como la de Pascua en lo interior»

«La alegría es compatible con la prudencia.

Modérese la exterior en los bailes y redóblense las precauciones al salir de ellos. No se tome la diversion á destajo y el número de las pulmonías y las congestiones, tan frecuentes de ordinario en el mes de Febrero, disminuirán seguramente con satisfacción de todos y beneficio de muchos.»

El cólera ha aparecido en Sumatra (Isla de Sonda), á consecuencia de lo cual han sido declaradas sucias las procedencias de aquel punto.

La comision de Amsterdam, formada en Madrid, ha acordado lo siguiente:

En vista de las solicitudes presentadas por varios fabricantes y productores de la Península, la comision cederá á los que pretendan, el terreno suficiente en la Exposicion, para que presenten sus productos; pero los expositores han de abonar á aquella, el precio que le costara adquirirlo; ha de

entenderse tambien que los que de la Península acudan al concurso, lo harán por su cuenta y riesgo.

Habiéndose presentado proposiciones para el transporte de productos, por las compañías de vapores del marqués de Campo y Antonio Lopez, la comision ha dado amplias facultades á su presidente Sr. Rodriguez Correa, para que contrate con la que lo haga en condiciones más ventajosas.

Las asignaciones de los Ejércitos de Cuba Puerto-Rico y Filipinas, correspondientes al mes actual, se pagarán en el Depósito de Bandera y Embarque para Ultramar todos los dias excepto los festivos, de diez á doce de la mañana, en la forma siguiente:

Dia 1.º de Febrero.—Letras ABCD.

Dia 2.—EFGH.

Dia 3.—ILLIM.

Dia 5.—NOQR.

Dia 6.—STVZ.

Dia 7.—Incidencia.

Han sido nombrados Maestros interinos de las Escuelas de niños de Selaya, Villayuso y Tagle respectivamente D. Manuel Mantecon, D. Máximo Cuevas y D. Hilario de los Toyos.

Por la Direccion general de Instrucción pública le ha sido reconocido el derecho de traslados y concursos como si estuviera desempeñando Escuelas de mil pesetas á D. Isidoro Gonzalez, Maestro de Alceda.

De la estancia en la capilla y ejecucion del reo Tormes, que tuvo efecto en Zaragoza, traen los periódicos de dicha capital extensos detalles, de los que extractamos los siguientes:

«Al cubrirse la cabeza con la capucha de la hopa, exclamó: «Con esto si que no tendré frio;» llegado al patíbulo, subió la faltar escalera con febril impaciencia y tropezando en el último escalon.

Desde el tablado dirigió á la multitud estas frases: «Pueblo de Zaragoza y de fuera, muero inocente, y allá se verá (señalando al cielo), y añadiendo: pero me conformo.» Tambien encargó un Padre nuestro y una Salve, y pidió perdon á todos.»

La direccion de la Deuda ha dispuesto satisfacer el importe de los intereses de la Deuda, de los vencimientos de 1.º del actual y anteriores.

Varios jóvenes de esta ciudad se han puesto de acuerdo para dar algunos asaltos en los próximos dias de carnaval.

Ya parece que está designada la familia á que *toca* asaltar el domingo.

## FONDOS PÚBLICOS.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 30.

Renta perpétua interior del por	000
Deuda amortizable del 4 por 100.	75'40
Acciones del Banco de España.	260
Billetes del Tesoro de Cuba	97'10
Londres.	47'27
París.	4'91

## VARIEDADES.

A LICIO.

Goza, mi Licio, de las blandas flores;  
Goza el aliento que del áureo Toro,  
Vida inspirando y amorosos fuegos,  
Febo d rrama.

Goza las pomas, y el sabroso néctar,  
Que en rubios granos, de la fiel Balanza,  
Luego sazona, coronando á Otoño,  
Prez de Lico.

Y el lau o eterno que á tu sien ApoIo,  
Y alas ardientes que ciñera Urania,  
Orne de rosas y de hiedra cerque  
Ciprida y Baco.

Tú, do lazado el Adur y el Nive,  
Mezclan sus ondas y en geniales coros  
Náyades bellas de los dos raudales  
Danzan unidas.

Libre y gozoso por la amena márgen,  
Pulsas la lira que te diera Betis,  
Y á la union grata que fecunda el prado  
Cantas amores.

Yo solitario la sedienta orilla,  
Que Manzanares humedece apenas,  
Y el campo yermo que avidece á Mantua  
Piso y detesto.

¡Ay! no su risa para mí la Aurora,  
Ni sus guirnaldas primavera envía;  
Rayos la esfera y el airado suelo  
Brotan zarzales.

Dura cadena la dolida planta  
Traba y oprime: ponderoso yugo,  
Que un poder necio sobre mí desploma.  
Dobla mi cuello.

¿Que á mí placeres? Al cordero y tigre  
Antes aduna, que al dolor y dicha;  
No de Procusto sobre el fiero lecho  
Vénus reposa.

¡Cuánto en el gozo desconoce el hombre  
Del hado adverso la indomable fuerza!  
Bebe, ¡cuitado! del placer la copa,  
Dice al doliente.

Dí al Lapon rudo que del Tanna helado  
Coja las cosas: de la ardiente Libia  
Dí al fiero Asanta, que respire el fresco  
Dulce Favonio.

Sufre tu suerte; la imperiosa ley  
Tal es del triste. La paciencia sola  
Fué al infortunio por consuelo dada;  
No los placeres.

Félix José Reinoso.

A TISBE.

Ven á mis brazos, adorada mia:  
Ven, y que estreche con delirio amante  
Contra mi seno el tuyo palpitante  
Y embargado de ciega idolatría:  
En loco desvario pase el dia  
Mientras alegre mis amores cante,  
Y sorprenda la noche el delirante  
Fuego de amor que al sol abrasaría.

Si te separas, adorada prenda,  
Partido el corazon en mil pedazos  
Te legaré como postrera ofrenda;  
Mas no, nó! estrecha aun más los tiernos  
brazos,  
Y que en ellos la muerte me sorprenda...  
Quiero morir en tus amantes brazos!

C.

## MUERTE DEL CAPITAN MAYET.

Muchas de las personas que se presenciaban el domingo el desfile en los alrededores del Buen Retiro se quedaron á ver la anunciada ascension del capitán Mayet. En el Jardín la concurrencia era también más numerosa que de costumbre. La repetición del espectáculo le había quitado mucho interés y novedad, y cuantas personas esperaban, por mera curiosidad, estaban bien ajenas de pensar en la terrible catástrofe que iba á suceder momentos despues.

Serian las cuatro y cuarto cuando el tercer disparo del mortero dió la señal de estar todo dispuesto para soltar el globo. Iban á acompañar á Mr. Mayet, dos periodistas redactores de la revista de teatros titulada *Chorizos y polacos*, pero habiendo manifestado deseos de subir el maestro de obras, don Angel Yuste, aplazaron aquellos su intento, conviniendo en hacerlo el próximo domingo.

Todo dispuesto, como decimos, se colocó el Sr. Yuste dentro del cesto, dió la voz de soltar, el capitán se agarró del trapecio y el globo partió.

Mr. Mayet, en traje de Marinero, ejecutaba evoluciones gimnásticas con el aplomo y la seguridad de siempre, y su acompañante

saludaba no ménos tranquilo, sombrero en mano, al público que en el jardín contemplaba la ascension. Ya desde muy alto, el Sr. Yuste arrojó un pañuelo.

El globo se dirigió hácia la plazuela del Progreso, y empezó á descender rápidamente, cayendo sobre el alero del tejado de la casa núm. 3, de la calle de la Magdalena.

Los vecinos de las casas próximas que ocupaban los balcones; transeuntes y curiosos que habían seguido la dirección del Montgolfier, se paraban á contemplar la caída.

Mr. Mayet, viendo el globo sobre el tejado y en situación algo difícil, cogió la cuerda y comenzó á ejecutar fuertes tracciones para desviar el globo del tejado y caer en la calle.

—No se mueva Vd., dijo al Sr. Yuste. Este quedó inmóvil, con toda serenidad.

En uno de los esfuerzos, Mr. Mayet, que se hallaba á la altura del piso tercero de la citada casa, se dió un golpe en el costado, que debió producirle tan agudo dolor, que le hizo soltar la cuerda y el trapecio.

Un grito de horror se oyó en la calle.

El capitán cayó desplomado sobre el suelo.

El globo quedó enganchado en la chimenea de la casa y en los balcones de otras dos que llevan los números 6 y 8, esta última Casa de socorro del distrito.

El cesto, en el que iba el Sr. Yuste, apenas llegó á flor de tierra, cuando ya había sido desalojado por aquel, que se arrojó al suelo, embargado por la emocion, y se acercó á Mr. Mayet, que yacía sin conocimiento y arrojando sangre á borbotones por el oido izquierdo.

Se agolpó la gente, acudieron los guardias, y como la Casa de socorro está en frente, fué conducido á ella el desgraciado Mayet sin pérdida de momento. Un hermano de éste, que seguía á pié al globo, se presentó en la

Casa de socorro, y se afectó tanto al saber el accidente, que hubo que retirarlo á uno de los cuartos de la enfermería de distinguidos. La esposa de Mayet esperaba, como tenia por costumbre, en los Jardines, la vuelta de su marido, muy lejos de pensar que el abrazo que le diera al partir había sido quizás el último.

Reconocido Mayet, resultó haberse ocasionado fuertísimas contusiones, sobre todo en la cabeza, en el temporal y en el parietal izquierdos. A consecuencia de tales contusiones, se declararon congestiones cerebral y pulmonar, con rotura de vasos importantes, que por desgracia hicieron formar un pronóstico gravísimo.

Mientras tanto, fué avisada la parroquia de San Sebastian, que le administró poco despues los últimos Sacramentos.

Los médicos de guardia, Sres. Marcos y Pinedo, en union de los doctores Cárceles, Gállegos y Rodriguez (D. José), que acudieron solícitos, prestaron al paciente cuantos auxilios requería su estado.

El juez de guardia, que lo era el de la Audiencia, Sr. Carrasco, se personó en los primeros momentos, instruyendo las primeras diligencias. Estuvieron también el teniente de alcalde Sr. Martinez Luna, el delegado Sr. Blay, el gobernador civil, el Sr. Jaquete y otras varias personas, que por razon de su cargo hacian necesaria su presencia.

El desventurado Mayet había estado por la mañana arreglando varios desperfectos del globo.

El Capitán dejó de existir á las seis menos diez.

IMPRESA DE EL CORREO DE CANTABRIA

4—ALAMEDA PRIMERA—4.

re  
Fo  
br  
ES

ci  
co  
los  
au  
se  
las  
bu  
gu  
ad  
pe

pr  
á  
ci

lio  
sig

pr

pr  
na  
gr  
ta  
qu

# MARINOS ILUSTRES

DE LA

PROVINCIA DE SANTANDER

por

DON JOSÉ ANTONIO Y DON ALFREDO DEL RÍO.

Este libro se vende en la imprenta del *Boletín de Comercio*, San Francisco, 15; y en la de *EL CORREO DE CANTABRIA*, Alameda primera, número 4.

**PRECIO: 20 reales.**

FRANCISCO PEDRAJA, CORREO--2

Fábrica de espejos y marcos de todos gustos y tamaños.

Gran depósito de cristales de todas clases en colores, muselina y grabados.

Magnífico surtido de cromos.

**Los pedidos de cristales se sirven en el día.**

## FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2—Carbajal—2

Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construcción.

Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.

Fajos para cielo-rasos.

Merced á su fábrica movida á vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.

Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.

En este almacén pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de Simon Paul. 15—34

## ACADEMIA FRANCO-ESPAÑOLA

Rupalacio, 4, principal.

Gran centro preparatorio para carreras especiales.

Repaso de asignaturas para el Bachillerato *Caligrafía*.—Reforma de letra en 40 lecciones.

Aleman—Inglés—Francés—Italiano—Latín—Griego.

Teneduría de libros—Aritmética y Cálculo Mercantil.

Dibujo—Lineal y Natural.

Horas de Academia de 6 de la mañana á 10 de la noche.

Lecciones á domicilio.

## CROQUIS PARISIENSES.

Colección de cuadros originales

de

FEDERICO DE LA VEGA.

Hermoso volumen de más de 300 páginas que acaba de publicar la acreditada casa editorial de don Alfredo de Carlos Hierro.

Se halla de venta al precio de 12 reales en la tienda de don Francisco Fons, Ribera 6 y en las principales librerías.

## ESCUELA DE DIBUJO Y PINTURA DE

## DON MANUEL ESCANDON.

Una larga experiencia en el ejercicio del dibujo y del noble arte pictórico, y el haber sido discípulo de uno de los más célebres maestros de París, autorizan al director de la escuela que se anuncia, á ofrecer sus lecciones á las personas que quieran aprender dibujo ó pintura, ya por vocación á seguir esta noble carrera, ya por el adorno moral que representa en toda persona esmeradamente educada.

Las horas de clase en la casa del profesor, serán las más convenientes á cada discípulo, y los precios convencionales.

También se dan lecciones á domicilio á las horas que los discípulos designen.

Para más pormenores dirigirse al profesor.

Este se encarga de hacer retratos á precios muy arreglados tomados del natural ó de fotografía, de pintar fotografías de todos tamaños y de restaurar cuadros de cualquier género que sean.

## VAPORES CORREOS

DE LA

## Compañía Trasatlántica

antes A. Lopez y Compañía.

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA

Y

VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO

Salidas de	Barcelona los días 4 y 25	de cada mes
	Valencia » 5	
	Málaga » 7 y 27	
	Cádiz » 10 y 30	
	Santander » 20	
Coruña » 21		

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, tocan en LAS PALMAS (Gran Canaria), admitiendo carga y pasaje para dicho punto y también para VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas del Pacífico, toman carga á flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTEDEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Paita, Callao, Arica, Iquique, Alder, Coquimbo y Valparaíso.

Los que salen los días 20 de Santander y 21 de Coruña, toman también carga á flete corrido y pasajeros para *Santiago de Cuba* y para todos los puertos arriba citados de la *América central Norte y Sur del Pacífico*.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico, y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La compañía por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Darán más detalles en Santander sus consignatarios los Señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, número 36.

## EUSTASIO SIERRA

CALLE DE SAN FRANCISCO.

GRAN SASTRERIA.

Se hacen trajes á la medida en 24 horas.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Servicio particular

Entre Santander, La Plata y el Pacífico.

Saldrá de este puerto el 4 de Febrero el magnífico vapor

## ARICA

Para Coruña, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y puertos del Pacífico sin trasbordo.

admite pasajeros para los puertos citados, así como para Buenos-Aires, y carga para el Brasil, Montevideo y el Pacífico.

Los señores cargadores se servirán pedir cabidas con quince días de anticipación á la fecha de salida.

Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse en Santander á los S. es. DORIGA E HIJOS Y BOTIN, Agentes de la Compañía, calle de Hernán-Cortés núm. 1.

Este vapor no admite pasajeros de segunda clase.

## JEREZ DEL ABUELO

MARCA UNION ANDALUZA

PROPIEDAD DE

ANGEL LAZARO CRECI

DE JEREZ.

Este vino riquísimo está completamente acreditado en toda Europa siendo necesario en toda mesa de buen tono. Es un vino viejísimo de Jerez, sin composición alguna, y por lo mismo lo recomiendan muchísimo los señores facultativos á toda clase de enfermos, pues les da vida, como también es muy útil á toda persona que padezca inapetencia. El precio es á cinco pesetas botella en toda España.

Se halla de venta en casa de DON MAXIMO BOLADO, cuesta del Hospital, y en los principales ultramarinos. Para pedidos al por mayor, dirigirse á su propietario CALLE DE FUENCARRAL, 92, MADRID.

## LA MANNHEIM.

Domiciliada en Mannheim (Alemania.)

Establecida en 1.º de Julio de 1879.

Capital social *Pesetas* 7.500.000.

## LA FEDERAL.

Domiciliada en Zürich (Suiza.)

Establecida en 1.º de Julio de 1881.

Capital social *Pesetas* 10.000.000.

COMPAÑIAS DE SEGUROS MARÍTIMOS FLUVIALES Y TERRESTRE AGENTES: GENERALES: SRES. CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA, MUELLE, 17, SANTANDER.

## GRAN BAZAR DE SAN FRANCISCO

de  
**JOSÉ UBIERNA,**

FRENTE A LA IGLESIA.  
SANTANDER.

Cristalería, porcelana, camas de hierro y latón.

Escopetas, revolvers y artículos de caza de las mejores fábricas de Europa.

Cubiertos, cuchillería, bisutería fina, lámparas y quinqués de todas clases.

Artículos de piel de Rusia. Gran surtido de albums para retratos, y perfumería.

## AMIAMA Y ROBLES

PINTORES

Decorado de habitaciones, escenografía, transparentes, letra, imitaciones y toda clase de trabajos en fondos lisos interior y exterior.

4—ALAMEDA PRIMERA—4

## VAPORES-CORREOS

del

**MARQUÉS DE CAMPO.**

LINEA TRASATLANTICA.

SERVICIO MENSUAL REGULAR CON ITINERARIO FIJO.

El magnífico y veloz vapor-correo

saldrá de Santander el de para los de Coruña, Vigo, Cádiz, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos directamente, y para los de Ponce, Mayagüez, Puerto-Plata, Santo Domingo, La Guaira, Santiago de Cuba, Baracoa, Gibara, Nuevitas, Kingston, Cartagena, Santa Marta, Barranquilla y Colon, con trasbordo a los vapores-correos del marqués de Campo, que hacen el servicio entre las Antillas y Golfo de Méjico.

Se garantiza al pasaje las mayores comodidades, inmejorable trato y manutención en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

NOTA.—Estos vapores no llevan tropa.—Se advierte a los señores pasajeros que deberán tomar billetes con 24 horas de anticipación a la salida del vapor.

PARA FLETES Y DEMAS ANTECEDENTES

En Madrid, oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Cid, 7.—En Santander, oficinas del señor marqués de Campo, Muelle, 25.—En la Coruña señores Rávena y Closas.—En Vigo D. Antonio Lopez Neira.—En Bilbao D. Epifanio Ablanado.—En San Sebastian D. Juan de la Peña Rodrigo.

## ECONOMÍA DOMÉSTICA.

En la carnicería y salchichería de D. Vicente Campos, Pescadería 1 y 2 se vende:

Lomos de cerdo adobados a dos y medio reales libra.

Tocino fresco a 32 cuartos libra, y salado a peseta.

Salchichon superior de Vich a 14 reales libra.

Jamones de todas clases y precios.

Salchichas finas, blancas y encarnadas a 5 y 4 reales libra respectivamente.

CARNERO DE BURGOS; lo hay todos los dias a 2 reales libra.

*Pescadería, locales 1 y 2.*

## LEANDRO, FOTÓGRAFO

DE LA REAL CASA.

*Plaza Vieja, número 4.—Santander.*

En este acreditado establecimiento se hacen retratos de todos tamaños hasta el natural.

Ampliaciones y pinturas al óleo.

Especialidad en reproducciones y retratos de niños.

Horas de trabajo, de 9 a 5.

Se trabaja todos los dias aunque esté nublado.

PLAZA VIEJA, NÚM. 4.

SANTANDER.

## BERNABÉ CENTENO

ZAPATERO DE LA REAL CASA.

Este antiguo industrial establecido en la calle de la Blanca, número 30, hace presente al público, para complacer a su numerosa parroquia se ha visto en la necesidad de abrir otra tienda de calzado en la misma calle, número 37 y al lado de la paraguera del señor Gisbert, donde encontrarán los favorecedores que le honren con su confianza, toda clase de calzado para señoras, caballeros y niños las mayores novedades del reino y extranjero, los mejores calzados propios para teatro, bailes y soirées como así mismo un buen surtido de botas de montar, de campaña y caza.

*El gusto, elegancia, prontitud y economía* que tiene acreditado en su antiguo comercio, le hacen confiar en que el público acudirá con la misma confianza a su nuevo Establecimiento.

NO CONFUNDIRSE.

**30 y 34 Blanca, 30 y 34.**

*Al lado de la paraguera de Gisbert.*

CAFÉ DE TAMBERLICK.

En este establecimiento se han recibido grandes surtidos de esquisitos vinos. Hay vino Palo de Madera, Manzanilla de San Lucar y aguardiente de ojen de las primeras marcas.

Se espnde jamon en dulce por raciones, por libras y enteros. Embutidos de Cataluña.

Avisando con 24 horas de anticipación, se hacen flanes de todos tamaños para casas particulares.

## AL PÚBLICO.

En el conocido establecimiento de Doña Mónica Gomez, Mercado de Atarazanas, se espnde:

Lomo fresco a 4 reales libra.

Jamon sin hueso a 8 id. id.

Manteca a 4'25 id. id.

Salchichas a 4 id. id.

Tocino salado y fresco a 3'75 id. id.

Huesos y menudos a 2 id. id.

## HIGUERA Y BLANCHARD.

BLANCA. 17.

Completo surtido en lanas para vestidos, percales, cretonas, chales de punto y de tartan.

Trajes y abrigos para niños de todas edades.

Géneros de punto en lana, seda y algodón.

Alfombras y fieltros de todas clases y precios.

*Lencería y camisería.*

BLANCA, 17, SANTANDER.

Se necesita un criado que entienda de huertas y cuidar un caballo, y que tenga persona que le garantice.

En esta imprenta darán razon.

## DOCTOR VILARDELL

MÉDICO HOMEÓPATA.

Consultas de 11 a 1.

**San Francisco, 28, 2.º**

## INTERESANTE.

La antigua casa de D. Miguel Ruano de los Gallardos establecida calle de la Blanca número 1 y 3 4.º se encarga de hacer la conversion de los abonados de licenciados del ejército de Cuba: en los valores que previene la ley de 7 de Julio de este año.

Igualmente se encarga de hacer las reclamaciones que sean necesarias, para que puedan percibir sus créditos los padres ó herederos de los soldados fallecidos en aquella isla.